



CNR-COMUNES

Consejo Nacional de Reincorporación

19 de noviembre de 2021

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Consejo Nacional de Reincorporación, componente Comunes, alerta al gobierno nacional, a los gobiernos departamentales, a la JEP, la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría de Paz, a los Países Garantes Cuba y Noruega, y a toda la comunidad internacional ante el nuevo desplazamiento de firmantes de paz en los Llanos del Yarí.

Una grave crisis humanitaria afecta a todos los pobladores de los Llanos del Yarí en el municipio de La Macarena, Meta y en particular a la población en proceso de reincorporación del ETCR Urías Rondón, agravada por los hechos violentos ocurridos en el día de ayer 18 de noviembre del presente año.

Rechazamos todas las acciones violentas de cualquier actor armado contra población en proceso de reincorporación y condenamos los hechos de terror y humillación a que fueron sometidos los firmantes de paz. El despojo de la dotación a los agentes escoltas, quienes también son firmantes de paz, así como la incineración de los vehículos del esquema colectivo de esta comunidad de paz es una clara amenaza a la vida de los reincorporados y un obstáculo inmenso para poder seguir buscando avanzar en el proceso de reincorporación política, económica y social en el municipio de la Macarena.

Responsabilizamos al gobierno nacional de esta grave crisis humanitaria por su falta de voluntad para la implementación integral del Acuerdo Final De Paz y por no avanzar con urgencia en la creación del programa especial de dotación de tierras para la reincorporación.

Convocamos al Gobierno Nacional, a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y a la Agencia Nacional de Tierras (ANT), a priorizar garantías de vida, de arraigo y de un lugar para su ubicación en el nuevo territorio, así como el acompañamiento logístico que requiere este nuevo desplazamiento de firmantes de paz del ETCR Urías Rondón.

¡Que la paz no nos cueste la vida!